

MILIRIS



Año

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.135.

REDACCION Y ADMINISTRACION

40, José M.ª, Ciudadela 40. Imprenta
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 19 de Mayo de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 0,75 Ptas.

Pago adelantado

DOÑA ANTONIA FEDELICH VIVES

VIUDA DE BENEJAM

FALLECIO EL DIA 17 DEL NOTURNO

A LA EDAD DE 67 AÑOS DESPUES DE RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Miguel Benejam, Pbro., D.ª Francisca Ferrer, hermano Don Bartolomé Fedelich, hijo político D. Jaime Benejam, hermana política P.ª Anita Amengual, nietos, sobrinos (presentes y ausentes), primos y demás familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de la extinta tendrán efecto mañana a las diez y cuarto en la Iglesia del Rosario.

Ciudadela, 19 de Mayo de 1920.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

Cosas de antaño

VII

Una de las principales conquistas de la Revolución francesa, fué la abolición de los Gremios decretada en 15 de junio de 1791, a propuesta de Chapelier, después de muchos dimes y diretes entre los artesanos y los muñidores de la Asamblea nacional. El desorden social, que al decreto se siguió, en la vecina nación, no es para dicho.

Los liberales españoles de Cádiz no osaron poner la mano en los Gremios; pero más adelante, el prurito de remedar las trazas francesas, el espíritu semi-volteriano de las Cortes, la voraz codicia de los legisladores, fueron motivos bastantes al descarado liberalismo para echar cerradura perpétua a las antiguas corporaciones. no con público decreto, como en Francia,

sino a la sordina con la maleante libertad.

«Roto el Gremio, dice el gran sociólogo P. Vicent, por mandamiento de la ley, sin personalidad propia y característica, pasó a la categoría de asociación voluntaria, pero sin que dentro de esta categoría le fuera posible detener la desorganización, ya iniciada desde los comienzos del siglo XIX; pues si bien la ley de 1836 no disolvió de hecho el Gremio, dejó a las corporaciones obreras sin objeto inmediato que realizar, toda vez que la desvinculación industrial privó a las ordenanzas y reglamentos de todo efecto coercitivo. (Instituciones Gremiales de Valencia, pág. 434, P. Vicent, Socialismo y Anarquismo.)

Durante el siglo XVIII, abolidos los fueros, comenzó a padecer quebranto la antigua constitución, que había conservado en su ser los Gremios españoles por espacio de

muchos siglos. «Faltáronles los jurados y los prohombres para entender en su régimen y gobierno. La intervención de autoridades nuevas y la variación de atribuciones, así como el origen bastantes veces extranjero de los que las desempeñaban, y la preponderante opinión del Consejo de Castilla, produjeron unas uniformes ordenanzas, con levísimas excepciones, para casi todos los Gremios que sintieron la necesidad de reorganizarse de nuevo; y aunque dadas bajo la respetable forma de Cédula Real, sus términos, su prolija reglamentación, y su ostentosa publicación por pregón público a son de timbales y clarines, más que de privilegio, pudiera tomarse como la de una condena o vigilancia perpetua.» (El Marqués de Cruillas, «Los Gremios de Valencia», pág. 26.)

Por decreto de 8 de junio de 1813, dado por las Cortes gadita-

nas, al extramado rigor de los reglamentos sucedió un período de libertad tan desafiada, que muchas corporaciones obreras comenzaron a desagremiarse, por falta de vida propia, cuanto más que el decreto libraba de toda agremiación a las industrias. Así poco a poco se fueron desmenbrando en diversas provincias de España.

Dos años antes del anterior decreto, o sea, en 8 de febrero de 1811, el Gobernador interino de esta isla D. Luis Villava, Mariscal de Campo, dió un bando concerniente a los Gremios, en virtud del cual quedaron éstos abolidos en Menorca. Publicaremos íntegro en otro artículo, que será el último de esta serie, el bando a que nos referimos.

Una de las mayores torpezas cometidas por los gobernantes de aquellos tiempos fué la abolición de los Gremios, que tenían vida

propia, natural, vigorosa, quedando después el individuo aislado, sin poder nada por sí solo y bajo pretexto de mentida libertad fué hecho esclavo.

G. V.

En favor de los humildes

Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Mahón

se dedicarán a obras de beneficencia y socorro en favor de aquellos pescadores, bajo la inspección de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Suma de la recaudación anterior ingresada en la	
Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Mahón	670'00
«Eléctrica Mahonesa»	25'00
Don Francisco F. Andreu	5'00
Don Juan M. Sampol	5'00
Curá Párroco de Mercadal Sr. Vaurell	5'00
Suma Pesetas.	710'00

Continúa abierta la suscripción. Se admiten los donativos en nuestra Redacción y en la del querido colega «El Bien Público.»

Relación de las cantidades recibidas para ayudar a formar el capital social de la mencionada sociedad, cuyos productos integros

NOTICIAS

La Peregrinación diocesana a Monte Toro.-Grandiosa manifestación de fé.- Suben la santa Montaña más de 3.000 peregrinos.- Entusiasmo religioso.

Muchas circunstancias justificaban la devota peregrinación diocesana, que tuvo lugar el domingo próximo pasado en medio del mayor entusiasmo religioso. La voz de nuestro celoso Prelado resonó en toda la isla y el amor mariano de los menorquines preparó los corazones y organizó la devota romería, una de las más concurridas que hemos visto.

Dar gracias a Dios por haber terminado la gran guerra sin que nuestra Patria entrara en la contienda, donde murieron las juventudes de casi todas las naciones europeas; depositar a los pies de María Santísima los frutos espirituales de la santa y general Misión, que dieron celosos Padres de la Compañía de Jesús; y pedir al Cielo el beneficio de lluvias saludables para nuestros exhaustos campos, fueron los fines de la grandiosa manifestación de fé religiosa que tuvimos la satisfacción de presenciar en la cumbre de Monte Toro el domingo último.

El pueblo menorquín conserva todavía, gracias a Dios, muy arraigados los sentimientos religiosos, y a pesar de las propagandas disolventes y de los elementos de disolución, que se empeñan en esparcir la inmundicia y la irreligión entre estos sencillos habitantes, la Iglesia goza de plenitud de vida y puede llevar a cabo, con éxito sorprendente, actos como el del domingo y reunir, bajo un mismo ideal, unidos por unos mismos amores a miles de hijos de todos los pueblos de la Diócesis.

Con cuanta satisfacción nuestro Excmo. Sr. Obispo entraba en el venerado Santuario, aclamado por miles de voces, que eran a la vez eco del entusiasmo y amor de otros tantos fieles, imposibilitados de subir la santa Montaña y acompañar a su Prelado hasta el trono de nuestra Reina para manifestarle su amor y vivo agradecimiento. Estamos muy satisfechos y nos sentimos orgullosos del resultado de la peregrinación, que formará una página gloriosa en los anales religiosos de Menorca, y esperamos que cuantos se asociaron a la misma sentirán enervorizado su corazón y vigorizada su fé.

En Mercadal. Muy optimistas eran las noticias que teníamos de distintos pueblos y muy halagüeñas las esperanzas que abrigábamos sobre el éxito de la romería; pero la realidad superó nuestras esperanzas y nos confirmó en la convicción de que todavía hay fé, mucha fé en Menorca.

En Mercadal, a medida que llegaban los coches y los peregrinos, crecía el entusiasmo y parecía que la vida religiosa iba concentrándose en aquel hermoso pueblo, que recibía con demostraciones de alegría a los hijos de los demás pueblos hermanos.

Un repique general de campanas anunció la llegada del Rvmo. Sr. Obispo, acompañado del P. Salóm y de sus familiares M. Itrés. Sres. Juan y Planells. Los romeros saludaron con demostraciones de alegría y respeto al bondadoso

Prelado y asistieron a la Misa de comunión, que dijo S. E. Ilmo., acercándose al altar santo numerosísimas personas para alimentarse con el Pan de los Angeles.

Mientras tanto, llegaban nuevos coches y más peregrinos, que iban reuniéndose en la iglesia parroquial y preparándose para emprender la subida al Santuario.

La procesión.

El Cielo quiso asociarse a la hermosa fiesta y cubrió el firmamento de nubes e hizo que soplara un airecillo agradable, a fin de que ni el sol con sus ardorosos rayos ni la atmósfera húmeda y pesada molestaran a los devotos romeros, que agrupados por pueblos subían alegremente la santa Montaña, ansiosos de postrarse ante la Imágen de la celestial Patrona de Menorca.

Era encantador el panorama que se ofrecía a los ojos y al corazón de los espectadores. En la cumbre de la montaña, había numerosas personas que contemplaban emocionadas la subida lenta, devota y entusiasta de miles de peregrinos, que entre cánticos y rezos vencían las dificultades del áspero camino, mientras abajo en la planicie, en los pueblos, quedaban los que no pudieron hacer acto de presencia y que asociados en espíritu a la manifestación dirigían a la Virgen sus afectos y sus oraciones.

Había nutridas representaciones de todos los pueblos de la isla, siendo muy numerosas las de Mayor y Ciudadela. Presidía nuestro venerable y virtuoso Prelado, acompañado de los seminaristas, reverendo Clero parroquial, varis señores Capitulares, M. I. señor Vidal, Jefe de las fuerzas destacadas en Mercadal y de una comisión de aquel Ayuntamiento, formada por el Sr. Alcalde y dos señores Concejales. El Sr. Alcalde de Ciudadela llegó algo más tarde.

En el Santuario.

La llegada fué de una emoción indescriptible. El patio, pórtico, iglesia y dependencias, todo estaba rebosante y la presencia del Sr. Obispo fué saludada con un aplauso unánime y entusiasta. La alegría se reflejaba en todos los semblantes y el fervor religioso de los romeros se expansionaba entonando cánticos e himnos.

En la Misa mayor, que fué celebrada por el M. I. Sr. Arceipreste de esta Catedral, ofició de mediot Pontifical el Rvmo. Sr. Obispo asistido por señores Capitulares, y cantóse por la Capilla de Música de esta Catedral y el pueblo, la de Angeles, dando valioso apoyo un grupo de señoritas y jóvenes de la parroquia de Mayor. Después del Evangelio, en el atrio del Santuario, sobre improvisado púlpito, pronunció hermoso y entusiasta sermón el celoso P. Salóm, de la Compañía de Jesús. Glosó las palabras del Evangelio de San

Juan, demostrando en la primera parte, como los hijos de Menorca han sido y son hijos de María, *ecce filius tuus*; en la segunda, como la Virgen de Monte Toro es Madre de los menorquines, *ecce Mater tua*; y por último, alentó a todos a permanecer en el amor mariano, en que se han distinguido siempre los buenos hijos de esta isla.

Terminada la Misa, recitarónse las Letanías de los Santos en demanda de benéficas llúvias, y acto seguido tuvo lugar la procesión, como final de Cuarenta Horas. El Santísimo Sacramento, bajo palio y llevado por el Sr. Obispo, detúvose en la cumbre de la montaña, mientras la Capilla de Música y el pueblo cantaban las inspiradas notas del Himno Eucarístico. El Prelado bendijo con el Sacramento a toda la isla y las distintas secciones adoradoras nocturnas rindieron sus banderas. Regresó la procesión al Santuario y dióse fin a la solemne función religiosa.

La Adoración Nocturna menorquina, que tanto esplendor dá a las Cuarenta Horas que se celebran anualmente en Monte Toro, tenía honrosa representación en el acto de referencia.

Durante la Misa, ocuparon lugar de distinción en el presbiterio el M. I. Sr. Alcalde de Ciudadela don Diego de Salort y don Juan F. Taltavull, Presidente de la Adoración Nocturna.

Expansiones.

Podemos asegurar que el número de peregrinos no era inferior a tres mil, de todos los pueblos de Menorca, que se dieron cita a los pies de María. Y es muy natural, que muchos, parientes, amigos y conocidos, y todos, unidos por unos mismos vínculos de fé y de amor, aprovecharon la ocasión para cambiar impresiones y comunicarse mutuamente la alegría que llenaba su alma.

Muchos bajaron inmediatamente a Mercadal y otros permanecieron en el Santuario para asistir al acto de la tarde.

El Sr. Obispo sentó a su mesa a las dignas autoridades, señores Canónigos, distinguidas personas y Párrocos asistentes a la peregrinación.

Despedida.

Los fieles reuniéronse de nuevo a las tres y media, y después de tierna plática de despedida, que pronunció el P. Salóm, los alumnos del Seminario cantaron solemnemente Salve, y el Prelado dió por terminada la peregrinación dando a los presentes su bendición pastoral.

Regreso.

A las cinco de la tarde, el pueblo de Mercadal se hallaba animadísimo. Los peregrinos satisfechos y contentos se saludaban, se estrechaban las manos, se reunían en grupos y se preparaban para dirigirse a sus respectivos pueblos.

El movimiento de coches era continuo y formando interminable hilera salían unos para la carretera de Mahón y otros, para la de Ciudadela.

El éxito de la peregrinación ha sido admirable sorprendente sin ninguna desgracia, ni incidente angustioso. Parece que la *Mare de Deu del Toro* quiso reunirnos en su Santuario para bendecirnos y para que admiráramos las obras artísticas y valiosas que se llevan a cabo en el Camarín bajo la dirección de nuestro Prelado.

Hagamos un último esfuerzo, menorquines, ofrezcamos nuestro óbolo, para dar más empuje a las referidas obras, y para cuando estén terminadas, Dios quiera que sea muy pronto organicemos una nueva peregrinación magna, que sea digno coronamiento de la labor empezada.

M.

Misas.

Por conmemorarse mañana, 20 de Mayo, el aniversario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar, la Corte de Honor de esta Ciudad, hará celebrar Misa de comunión, a las siete y media, en la iglesia del Rosario.

En la misma iglesia, las Marias de los Sagrarios, celebrarán el jueves eucarístico con Misa de comunión general a las seis.

Autos.

Han tenido mucha aceptación en Menorca los autos marca «Briscoe-Twenty Four», cuya representación ostentan los inteligentes *chouffeurs* de la Compañía de Auto-correos de esta Ciudad, señores Vilafranca y Cardona. En poco tiempo, han adquirido uno de dichos autos, respectivamente, la señorita D.^a Asunción de Martorell y el acudalado comerciante D. Juan Arguimbau.

Dichos autos, a sus ventajosas condiciones como vehículos, reúnen además la circunstancia de ser relativamente de un precio económico.

Quejas.

Varios señores de esta localidad se lamentan de que, estando en vigor la disposición de correos con las nuevas tarifas, se da el caso de no estar en circulación los sellos de 0'20 para el franqueo de cartas. No pudiendo hacerse la combinación de poner dos de 0'10 ni uno de 0'15 y otro de 0'05 por no existir en la Administración de Correos ni en los Estancos.

Así es que el Estado hace su agosto; pues muchos se ven obligados a poner dos de 0'15 o uno de 0'25.

Leche.

Estos días el Sr. Inspector Veterinario acompañado de un Dependiente de la Alcaldía ha pasado a inspeccionar la leche que se introduce por el fleiato del Degollador, la que dió el siguiente resultado:

Huerto de Sintes	Buena
Huerto Coude	id.
Huerto Salord	id.
Huerto Liabrés de D. Marcos	id.

Huerto Liabrés de D. Juan Buena id.
 Son Bartomeu id.
 Huerto Torres id.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 7 del actual.

Presidió la sesión el Alcalde don Diego de Salort, asistiendo los señores Pons Alzina, Torres Faner, Pons Nieto, Anglada Moll, Mayans, Marqués, Allés y Barceló.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la provincia la distribución en el Boletín Oficial de la provincia la distribución e inversión de fondos para el presente mes.

Aprobar la cuenta de productos de los derechos de Degüello durante el mes de Abril último cuyo resultado fué como sigue: reses sacrificados, vacunas 34, Tanares 528 y cerda 47 que arrojan en junto 14.036'43 kilogramos que importan 622'55 Ptas.

Adherirse y apoyar, a petición del Sr. Presidente, las activas gestiones que viene practicando el Sr. Delegado Especial del Gobierno de S. M. Presidente de la Junta de Subsistencias para conseguir trigo intervenido para el consumo de esta isla.

El mismo Sr. Presidente dá cuenta de haber nombrado Policía Municipal a D. José Agustí Pons, aforador del Resguardo de Consumos, quien se ha ofrecido voluntariamente a desempeñar este cargo los días que le deje libre el referido cargo de aforador. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Conceder un voto de confianza al Sr. Presidente para el nombramiento de un perrero lacero Municipal para recoger los perros vagabundos que circulan por el interior de la población, sin las condiciones prevenidas en el Bando dictado por la Alcaldía.

En este estado entra el Sr. Gelabert.

Quedar enterado de que el Concejal encargado de la plaza de Abastos había arrendado la casilla n.º 6 de dicha plaza a D. Guillermo Juanico Pons por precio de siete pesetas cincuenta centimos mensuales.

Celebrar carreras de caballerías en el Paseo de San Nicolás de esta ciudad el mes de Septiembre próximo y nombrar al efecto una comisión del seno del Ayuntamiento, compuesta de los señores D. José Pons, D. Juan M.^a Pons y D. Antonio Mayans para la organización de programas y premios.

Socorrer con diez pesetas con cargo a los fondos del gripe a D.^a Manola Sabater, Viuda de Lavent, para trasladarse a Barcelona.

AJNFORME

Comisión de Hacienda varias cuentas por servicios municipales.

Comisión de Obras Públicas petición de los hermanos Oleo Salord, para el derribo de la cuesta que conduce a la Torre del molino de la calle de Alfonso III de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

SANTORAL

Jueves, 29. — Santos Bernardino de Sena y Anastasio.

Día 29. — Sol sale a las 4 30 pónese a las 7 1. — Luna sale a las 7 6, pónese a las 9 57.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS
PASTILLAS J. MIRO
 EXPECTORANTES Y CALMANTES
 Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Triunfo en Barcelona.
 Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJULI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		Dirección	Velocidad en Kms.	Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL CIELO	
					Máxima	Mínima				Cielo	Mapa
18	16	762.1		22.6			N.E.	10.1a20.0			Casi despejado
19	8	761.2	-0.6	19.8	23	17	N.E.	10.1a20.0			Cubierto Rizada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO
 Sociales Las alpargatas.

Huelga.--Incidentes.

Madrid, 19.—3'20 Sin previo aviso, declaráronse ayer en huelga los oficiales de artes blancas.

Es muy general la protesta contra la carestía de las subsistencias.

Ayer faltó pan, quedándose sin dicho artículo muchas familias.

Registráronse muchos y violentos incidentes entre los vecinos que formaban cola en las tahonas.

El Ayuntamiento se preocupa seriamente de este asunto.

Estado de guerra.

En Orense, ante los desmanes de la multitud que asaltaba los comercios haciendo grandes destrozos, declaróse el estado de guerra.

La indignación popular contra el encarecimiento de las subsistencias es enorme.

Temores.

El Gobernador Civil de Valladolid también comunica alteraciones de orden público debidos a la carestía.

Se abrigan temores de nuevos desordenes y las autoridades han tomado muchas precauciones.

Signe en Madrid siendo un exito el uso de alpargatas.

Las calles y los paseos públicos se ven llenos de mujeres y hombres que usan alpargata.

Lo mismo afirman noticias de provincias.

No tan sólo los obreros sino las señoritas y empleados públicos, todos visten alpargata.

La prensa hace campaña a favor del uso de la referida prenda.

PRENSA ASOCIADA.

D. DIEGO DE SALORT Y DE MARTORELL
 ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de siete del actual proceder al nombramiento de un Perrero-lacero Municipal para recoger los perros vagabundos que circulan por el interior de la población, sin las condiciones que previene el bando de esta Alcaldía dictado al efecto, he dispuesto que las personas que deseen desempeñar dicho cargo pasen por la Secretaría de este Ayuntamiento donde se les enterará de las condiciones y emolumentos que percibirá la persona que al efecto se designe.

El plazo para presentar proposiciones espira a el día 25 del actual.

Lo que he dispuesto se haga público para conocimiento de las personas a quienes puede interesar.

Ciudadela 17 Mayo de 1920.
 El Alcalde,
 DIEGO DE SALORT.

Para todos nuestros lectores

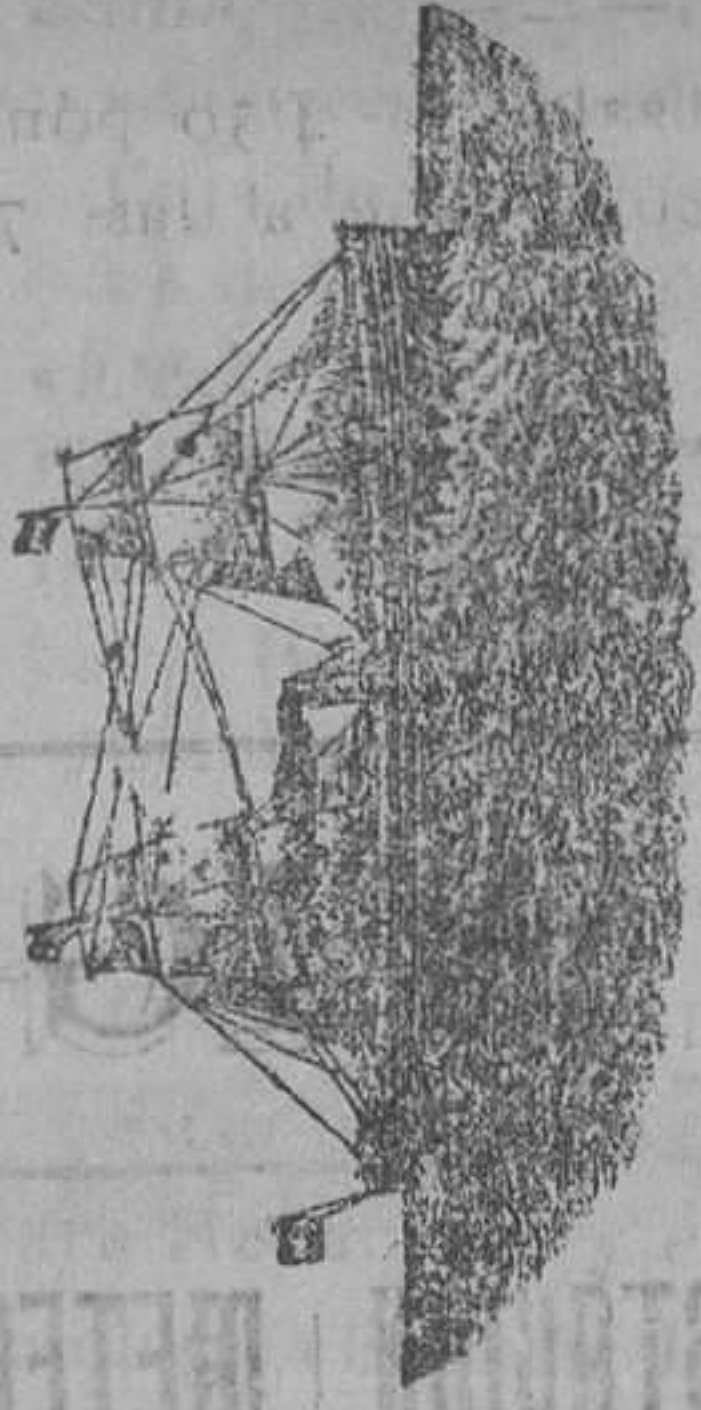
Cupón regalo

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Ángel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3195 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor... saldrá el... de... de Cadiz para New York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor... saldrá el... de Bilbao, el... de Santander, el... de Gijón y el... de Coruña para Habana.

El vapor... saldrá el día... de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor... saldrá el... de Barcelona, el... de Málaga y el... de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor... saldrá el... de Bilbao y Santander, el... de Gijón, el... de Coruña, el... de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor... saldrá el... de Barcelona para... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el... de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

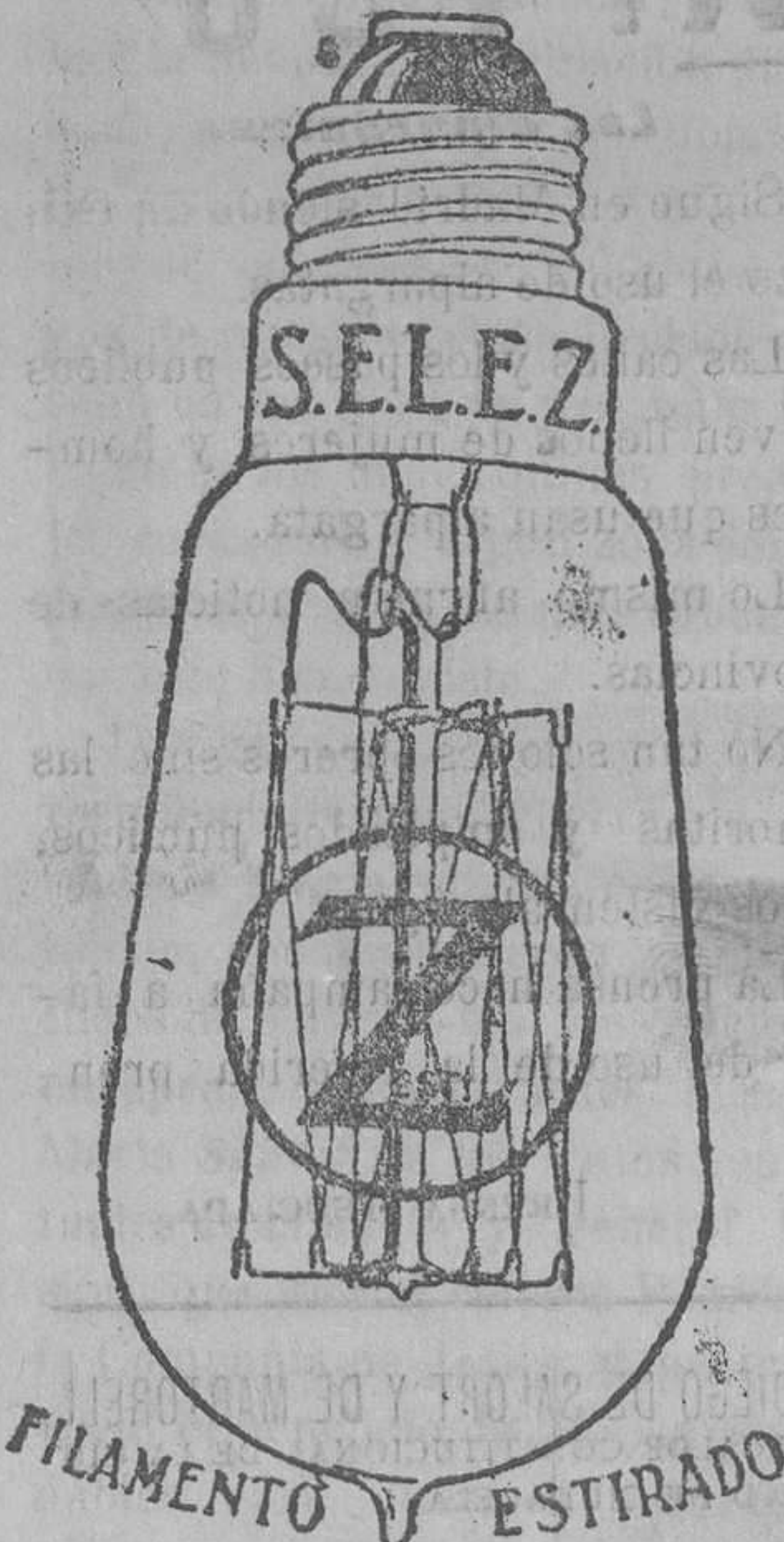
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taitacull, Infanta, 24.—MAHÓN.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA REGALO DE EL IRIS CIUDADELA DE MENORCA

FRANCISCO VIVO ROSARIO, 7 CIUDADELA (Menorca) QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO. A MITAD DE COSTE

Advertisement for S.E.L.E.Z lamps, featuring a large illustration of a lamp and the text 'EL ALUMBRADO MAS PERFECTO A MITAD DE COSTE'.



FILAMENTO ESTIRADO Deposito de mares creditas Calle José M.º Quadrado, 40 Imprenta. Tenda Pablo Franco Virgen del Caru en, 1 CIUDADELA (MENORCA)

PARA VENDER Lo está la casa núm. 18 de la calle Cuesta de mar, espaciosa y con salida al Paseo de San Juan. Para informes calle José M.º Quadrado, núm. 20.

LA MUNDIAL Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros. Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Pelayo, II - 1.º Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borue, Ciudadela. Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL VELILLAS DE NOCHE Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates. Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección, De venta en esta imprenta.

JOSÉ PALETTICER CONQUISTADOR, 18 Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Robés.